



**XXXVI ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F.
01 DE NOVIEMBRE DE 2002 – BUENOS AIRES -
ARGENTINA
ACTA**

A las 10:30 horas del 01 de Noviembre de 2002, en los Salones de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas –FAEF- de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, se instaló la XXXVI Asamblea Anual Ordinaria de la FIAF. La Mesa Directiva se encontraba compuesta por el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel I.; el Vicepresidente FIAF, Sr. James P. Mazepa; el Secretario FIAF Ing. Aldo L. Samamé y Samamé. También se encontraba presente en la Mesa Directiva el Dr. Eliseo R. Otero en su calidad de Vicepresidente F.I.P.

El Dr. Eliseo Rubén Otero, como Presidente de FAEF, dio la bienvenida a los asistentes a la Asamblea la cual se realizaba por segundo año consecutivo en la Argentina, e hizo votos por el mejor desarrollo de la misma.

Luego, el Sr. Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, dio la bienvenida a los delegados de las entidades miembro iniciando oficialmente la presente Asamblea. Seguidamente solicitó al Sr. Secretario dar lectura a la Orden del Día para iniciar los trabajos.

ORDEN DEL DIA

1. - Presentación de Credenciales.
2. - Verificación de Quórum.
3. – Nombramiento de dos revisores del Acta de esta Asamblea.
4. - Lectura del Acta anterior.
5. - Informe del Presidente.
6. - Informe del Secretario.
7. - Informe del Tesorero.
8. - Informe sobre el estado de las Comisiones FIAF.
9. - Candidatos para representar a México ante FIAF.
 - a) Presentación del Consejo Mexicano de Filatelia.
10. - Adjudicación de la Medalla F.I.A.F.
11. - Adjudicación del Premio Literario F.I.A.F. “Alvaro Bonilla Lara”.
12. - Auspicios y Patrocinios a Exposiciones.
13. - Listas de Jurados F.I.A.F. y Jurados Premio Literario F.I.A.F.
 - a) Modificación del Reglamento del Premio Literario “Alvaro Bonilla Lara”
14. - Candidaturas al Consejo Directivo de la FIP para el año 2004 y a las Comisiones Técnicas conforme a las nuevas regulaciones.
- 15.- Lo que propongan los señores delegados.
16. - Designación de la sede de la próxima Asamblea Ordinaria F.I.A.F.
17. - Clausura de la Asamblea.

1. - PRESENTACION DE CREDENCIALES.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

En cumplimiento a la Orden del Día el Secretario solicitó la presentación de Credenciales. Presentaron credenciales los siguientes países miembro a través de sus delegados presentes o por representación.

Argentina	- Dr. Eliseo R. Otero - Sr. Avedis Ketchian - Dr. Enrique Rosasco	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Bolivia	- Sr. Carlos Royuela - Sra. Martha Villaroel de Peredo	- Delegado Titular - Delegado Suplente
Brasil	- Sr. Gaetano Peroni	- Delegado Titular
Canadá	- Ing. Aldo Samamé y Samamé	- Delegado Representante
Chile	- Sr. Thomas Kannegiesser A. - Sr. Heinz Junge	- Delegado Titular - Delegado Suplente
Colombia	- Sr. James Johnson - Sra. Brigitte Kaplan - Sr. Felipe Toro	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Costa Rica	- Sr. Abraham Gelber	- Delegado Titular
Cuba	- Sr. Pedro Intento	- Delegado Titular
Ecuador	- Ing. Rodrigo Páez Terán - Sr. Jaime Ribadeneira L.	- Delegado Titular - Delegado Suplente
España	- Ing. Fernando Aranaz del Río - Arq. Luis Alemany I.	- Delegado Titular - Delegado Suplente
E.E.U.U.	- Dr. James P. Mazepa	- Delegado Titular
Guatemala	- Dr. Hugo Goeggel	- Delegado Representante
Honduras	- Ing. Nasry Bendeck	- Delegado Titular
Islas Vírgenes	- Dr. James Mazepa	- Delegado Representante
México	- Ing. Pascual Ortega G.	- Delegado Titular
Paraguay	- Ing. Ramón Benítez Ciotti - Arq. Anthony Chytil	- Delegado Titular - Delegado Suplente
Perú	- Ing. Víctor Alcázar - Sr. Aldo Salvattecí A.	- Delegado Titular - Delegado Suplente
R.Dominicana	- Lic. Osvaldo Giordano	- Delegado Titular
Uruguay	- Sr. Helios Tonelli - Dr. César Jones - Sr. Juan Bosco Oberti	- Delegado Titular - Delegado Suplente - Observador
Venezuela	- Sr. Luis López y López	- Delegado Titular

También estaban presentes en calidad de Observadores los representantes del Consejo Mexicano de Filatelia –COMEXFIL-, Sres. Jorge Wise y Alejandro Grossmann, Vice-Presidentes de dicha entidad.

Asimismo, en su condición de Presidente de las Comisiones Técnicas de la FIAF, se encontraban presentes los Sres. Felipe Toro (Aerofilatelia), César Jones (Enteros Postales), Francisco Sergio Marinho (Juventud), Néstor Ferré (Temática) y Osvaldo M. Giordano (Literatura).

2. - VERIFICACION DE QUORUM.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

De los 21 países miembros, 20 de ellos se encontraban presentes, ya sea con delegados titulares o representantes. Se deja constancia que México a pesar de estar presente se encuentra suspendido. Asimismo, España concurre en calidad de miembro asociado. Queda verificado el quórum para la validez de la Asamblea, contándose con 18 votos hábiles.

3. - NOMBRAMIENTO DE DOS REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron elegidos para revisar el Acta de esta Asamblea los Sres. Thomas Kannegiesser A. (Chile) y Osvaldo M. Giordano (República Dominicana).

4. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Habiéndose distribuido oportunamente el Acta de la Asamblea Ordinaria de 2001, los delegados aprobaron dispensar su lectura; sin embargo, se observa que el punto 8 de la misma carece de efectos jurídicos. Haciéndose esa excepción, se aprueba el acta por unanimidad.

5. - INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente, Dr. Hugo Goeggel, dio lectura a su informe (Anexo 1).

6. - INFORME DEL SECRETARIO.

El Sr. Secretario, Ing. Aldo Samamé, dio lectura de su informe, el cual se encuentra adjunto a esta Acta. (Anexo 2).

Al respecto de los informes y demás documentos presentados en esta Asamblea, el Ing. Fernando Aranaz del Río (España) sugiere que para todos los efectos los mensajes electrónicos (e-mail) deben tener validez legal.

7. - INFORME DEL TESORERO.

En ausencia del Tesorero FIAF, Dr. Harry Sutherland, se dio lectura del Balance Anual por parte del Sr. Presidente. El Ing. Nasry Bendeck (Honduras) en su calidad de Revisor de Cuentas FIAF, cuestionó dicho balance por falta de documentos, sin embargo no dudaba de la perfección del mismo. El Ing. Ramón Benítez Ciotti (Paraguay) sugirió a la Asamblea la inmediata aprobación del Balance al no existir cuestionamientos a éste. Sometido el Balance a la Asamblea, este se aprobó por unanimidad. (Anexos 3 y 4).

8. - INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS COMISIONES FIAF.

El Ing. Néstor Ferré como Presidente de la Comisión Temática informó que la misma se encuentra inactiva, sin embargo él se encuentra preparando un nuevo libro sobre esta clase. El Sr. Francisco Sergio Marinho, Presidente de la Comisión de Juventud, señaló que él estará enviando un informe sobre la comisión a su cargo al finalizar esta Asamblea.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El único informe que llegó a tiempo y fue distribuido entre los asistentes fue el de la Comisión de Enteros Postales, presidida por el Dr. César Jones.

9. – CANDIDATOS PARA REPRESENTAR A MÉXICO ANTE LA FIAF.

a) Presentación del Consejo Mexicano de Filatelia.

Como es usual, el Consejo Ejecutivo FIAF tuvo una reunión previa a la Asamblea, en este caso fue para tratar exclusivamente el caso de la Federación Mexicana de Filatelia.

Durante esta reunión y luego de analizar el actual momento de la situación mexicana se redactó una resolución que fue comunicada inmediatamente a las partes involucradas, Federación Mexicana de Filatelia y Consejo Mexicano de Filatelia, representadas por el Ing. Pascual Ortega Galindo y el Ing. Jorge Wise respectivamente. Con esta resolución el Consejo Directivo FIAF da por concluida su participación en este problema y a la vez insta a ambas partes involucradas a aceptar dicha resolución. Presentado el documento a los representantes de ambas instituciones filatélicas, acordaron aceptarla y ejecutar lo dispuesto en la misma, firmando el documento original por duplicado. De esta manera, el caso mexicano quedó cerrado y la resolución fue presentada por el Consejo Ejecutivo a la Asamblea FIAF para su conocimiento.

El texto de dicha Resolución, que es parte integrante de esta Asamblea se transcribe a continuación.

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIAF REFERENTE AL CASO DE MEXICO

En relación con el conflicto suscitado con la Federación Mexicana de Filatelia en México, el Consejo Directivo de la F.I.A.F., propone a la Asamblea lo siguiente:

1º- Las instituciones mexicanas deben solucionar el problema interno por su cuenta.

2º- Consideramos que esto debe ocurrir en plenas condiciones de igualdad entre las entidades involucradas.

3º- Con el fin de asegurar la mencionada igualdad el Consejo Directivo de la FIAF obliga a las partes a lo siguiente:

3.1 La institución que en el futuro represente a México tanto en el ámbito FIAF como FIP podrá ser la Federación Mexicana de Filatelia u otra institución que ellos constituyan de común acuerdo, en el cuál prevalezca la denominación "Federación".

3.2 El Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Filatelia o de la nueva institución creada para este fin, deberá contar con un número par de miembros, siendo el Presidente uno de ellos. El Presidente no contará con el voto dirimente.

3.3 Las instituciones estarán representadas en este Consejo Directivo con igual número de miembros.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

3.4 La Presidencia de este Consejo Directivo estará a cargo de un representante de cada institución por un período de dos años de forma alternada. Se deben observar y garantizar esta alternancia.

3.5 En el Consejo Directivo no existe la representación por poderes.

4º- De momento el Consejo Directivo de la F.I.A.F. impone una suspensión a México de acuerdo a los artículos 11.3.3 y 11.3.4 de nuestros Estatutos, por el lapso no mayor de un año o hasta la siguiente Asamblea Ordinaria FIAF, lo que se cumpla primero.

Esta suspensión quedará sin efecto en el momento que ambas instituciones llegaran a un acuerdo final satisfactorio tanto para ellos como para el Consejo Directivo de la F.I.A.F.

Este acuerdo deberá ser comunicado oficialmente por las entidades involucradas en conjunto al Presidente y Secretario de la FIAF.

5º- La primera Presidencia será ejercida por el actual Presidente de la Federación Mexicana de Filatelia cuyo período terminará dos años después de la firma del acuerdo conjunto y posterior comunicación.

DADO EN LA REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA F.I.A.F. el 31 de Octubre de 2002 en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

Hugo Goeggel I. – Presidente F.I.A.F.

James P. Mazepa – Vicepresidente F.I.A.F.

Aldo Samamé y Samamé – Secretario F.I.A.F.

Luis López y López – Inmediato Pasado Presidente F.I.A.F.

Pascual Ortega Galindo – Presidente Federación Mexicana de Filatelia

Jorge A. Wise – Vicepresidente Consejo Mexicano de Filatelia

10. - ADJUDICACION DE LA MEDALLA FIAF.

El Sr. Vicepresidente señaló que no se han presentado candidatos a la Medalla FIAF del presente año; por lo tanto se declaró desierto este premio para el año 2002.

11. - ADJUDICACION DEL PREMIO LITERARIO FIAF “ALVARO BONILLA LARA”.

La Federación Cubana de Filatelia, como miembro de pleno derecho de FIAF, presentó el libro titulado “De Isabel II a Juan Carlos I, 150 Años de Sellos, Correos y Filatelia” escrita en conjunto por Fernando Aranaz del Río y Luis Alemany Indarte, ambos de España. De acuerdo al reglamento vigente, este libro fue evaluado por una terna de jurados integrada por los Sres. Giordano (Argentina), López (Venezuela) y Moll (Perú). El Sr. Giordano en nombre de la terna de jurados, hizo una reseña del mismo y solicitó a la Asamblea otorgar el premio literario al referido libro. Sometida esta candidatura a la Asamblea se aprobó la propuesta por unanimidad. Así, se concede el Premio Literario FIAF “Alvaro Bonilla Lara” al citado libro de los nombrados autores.



12. - AUSPICIOS Y PATROCINIOS A EXPOSICIONES.

El Delegado de Chile, Sr. Thomas Kannegiesser A., solicitó los auspicios de la FIAF para una Exposición Filatélica Internacional que a llevarse a cabo entre fines de Junio y principios de Julio del año 2003, conmemorando el 150° aniversario de la Primera Emisión de sellos chilenos. Durante su alocución distribuyeron carpetas promocionando este evento, estas incluían tarifas de hoteles y diversos destinos turísticos.

Asimismo, el delegado de Costa Rica, Sr. Abraham Gelber, solicitó los auspicios para una exposición binacional con España a realizarse en Chiclana (España) en abril del 2003.

Sometidas ambas propuestas a consideración de la Asamblea se acordó por unanimidad otorgar los auspicios a las exposiciones mencionadas. Siguiendo la misma tónica de años anteriores, la Asamblea autorizó al Consejo Directivo otorgar los auspicios y patrocinios a las exposiciones que así lo requieran; con cargo de informar en la siguiente Asamblea de los auspicios otorgados.

En el caso de la Exposición de Chile, el Sr. Secretario FIAF, Aldo Samamé, proseguirá las conversaciones en Santiago de Chile con los miembros de la Sociedad Filatélica de Chile a fin de revisar los reglamentos y demás documentos, dada la posibilidad de cambiar esta exposición a una de carácter regional con participación de España, de quienes tendrían algún tipo de apoyo.

13. – INFORME SOBRE LAS LISTAS DE JURADOS F.I.A.F. Y JURADOS PREMIO LITERARIO F.I.A.F.

El Secretario FIAF, Ing. Aldo Samamé y Samamé, informó sobre el estado de estas listas de Jurados. Solicitó que todas las federaciones miembro reconfirmen sus jurados, que aparecen en el último número de la Revista FIAF, pues es muy probable que las categorías que aparecen para cada jurado no sean todas las que cada persona tiene acreditada para juzgar en el ámbito FIAF.

a) Modificación del Reglamento del Premio Literario FIAF “Alvaro Bonilla Lara”

A continuación se pasó a tratar el proyecto del nuevo reglamento del Premio Literario FIAF “Alvaro Bonilla Lara” redactado por el Lic. Osvaldo M. Giordano. Con algunas breves modificaciones el texto fue aprobado por unanimidad.

14. - CANDIDATURAS AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIP PARA EL AÑO 2004 Y A LAS COMISIONES TÉCNICAS CONFORME A LAS NUEVAS REGULACIONES.

El delegado por Argentina, Dr. Eliseo R. Otero, se refiere a las elecciones que habrán en el año 2004 y adelantó que presentaría su reelección como Vicepresidente FIP, y que su federación solicitará el apoyo a esta candidatura cuando sea el momento oportuno. Además, informó sobre la candidatura a la reelección como Director FIP del Sr. Charles Peterson (USA); sin embargo el Sr. James P. Mazepa informó que de momento no puede hablar por su representada sobre el este tema.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

En lo referente a los candidatos a las comisiones técnicas de la FIP, el Dr. Otero dijo que estos deberían ser presentados a través de la Secretaría de FIAF en forma urgente, dados los tiempos que se manejan con la FIP. De la Asamblea FIAF del 2003 saldrán las candidaturas de nuestro continente a cada comisión FIP de acuerdo a las regulaciones de esta entidad; habrá que considerar que la próxima Asamblea FIP se realizará en Agosto del 2004.

Considerando las sugerencias del Dr. Otero, el Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, solicitó a todos los delegados presentes que sus entidades envíen a la Secretaría FIAF los nombres de sus posibles candidatos tomando en cuenta la urgencia de este tema. La selección de los candidatos para las Comisiones Técnicas de la FIP la realizará el Consejo Directivo FIAF y esta propuesta se presentará para su aprobación en la Asamblea del año 2003.

15. - LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES DELEGADOS.

El delegado de la Sociedad Filatélica de Chile, Sr. Thomas Kannegiesser A., presentó las modificaciones realizadas al reglamento del Premio Derek Palmer para Enteros Postales, premio que fue aprobado por la Asamblea del año 2001.

Como el reglamento así presentado a esta Asamblea aún tenía algún tipo de intromisión en la labor del cuerpo de jurados de las exposiciones, el Dr. Otero (Argentina) propuso que el premio sea discernido por la Sociedad Filatélica de Chile la que, si lo hubiere, deberá proponerlo al Consejo Ejecutivo FIAF para que este lo presente a la Asamblea Ordinaria Anual. El Dr. Hugo Goeggel, Presidente FIAF, propuso que el Reglamento del Premio Derek Palmer sea consensuado entre la Sociedad Filatélica de Chile y el Consejo Ejecutivo FIAF. Estas propuestas fueron aprobadas por los delegados asistentes a la Asamblea.

16. - DESIGNACION DE LA PROXIMA ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F.

El Presidente de la Sociedad Filatélica de Chile, Sr. Thomas Kannegiesser, solicitó la sede de la Asamblea Anual Ordinaria del año 2003, coincidente con la realización de la Exposición Internacional prevista para Junio/Julio de ese año. La fecha exacta será definida en los próximos meses, de acuerdo al programa de actos de dicho evento.

Asimismo, el Secretario FIAF, Sr. Aldo Samamé y Samamé, informó que en tiempo y forma había recibido por parte de la Federación Española de Sociedades Filatélicas – FESOFI- la solicitud de realizar la Asamblea Anual Ordinaria del año 2004; la ciudad sede sería tentativamente Barcelona pues allí se llevará a cabo una Exposición Mundial de Filatelia el año 2004 y la Asamblea FIAF estaría enmarcada dentro de los actos de dicha manifestación filatélica.

Ambas propuestas se pusieron en consideración de la Asamblea, siendo estas aprobadas por unanimidad.

17. - CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.



FEDERACION INTERAMERICANA DE FILATELIA

El Presidente FIAF, Dr. Hugo Goeggel, dio por concluida la Asamblea agradeciendo la asistencia de los señores delegados a esta XXXVI Asamblea Anual y renovando su solicitud de permanente apoyo a todos los miembros de esta Federación a fin de tener una filatelia continental mas fuerte y sólida, reiterando nuevamente el agradecimiento a la FAEF por haber albergado una nueva Asamblea FIAF en la ciudad de Buenos Aires.

Siendo las 19:00 horas dio por concluida la XXXVI Asamblea Ordinaria FIAF.

Aldo L. Samamé y Samamé
Secretario FIAF